

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
Huesca, mes	2 pesetas	
Trimestre	6 »	
Semestre	12 »	
Año	48 »	
EXTRANJERO, ANO		48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES		

Ampliando una información

El suceso del sábado

Nadie puede ver en nosotros el propósito sistemático de llevar la crítica a todo extremo.

No somos partidarios de la estridencia, que da efímeros triunfos de populacharía; ni acostumbramos a descargar palo de ciego.

Lo hacemos de esta guisa, deseando que cuando llegue el momento de censurar, se conceda a nuestras sanciones toda aquella atención que ha de merecer siempre lo medido y ponderado y sólo dicho cuando las circunstancias nos fuerzan a ello.

Nuestros lectores saben todos de la vergüenza del incendio en la calle de Perena.

Ello es algo que no puede consentirse.

Es deber ineludible de los Ayuntamientos el de velar porque los servicios municipales, que el pueblo paga, alcancen la perfección debida para que sean útiles.

Y entre tales servicios habrá de merecer cuidado y previsión preferentes, aquel que tenga mayor importancia en orden a la vida y la riqueza de los vecinos.

Acaso no haya ninguno de ellos—de los servicios—de tanta importancia como el del Cuerpo de bomberos y material contra incendios.

No lo tenemos ni bueno ni malo, porque no pueden ser bomberos unos pobres hombres que cobran, por la arriesgada profesión, *veinticinco pesetas al año* ni puede estimarse material contra incendios, unos aparatos, viejos, desvencijados y perfectamente inútiles.

Con tan eficaces medios estamos huérfanos, a merced de la Providencia y expuestos a que un día se produzca una catástrofe, ante la cual tengamos que cruzarnos de brazos, con la horrible desesperación de la impotencia.

El Ayuntamiento no puede continuar ni un momento más, sin atender a dotar este importante servicio del personal idóneo y material que pueda usarse.

No es cosa de culpar a los ediles de la actual Corporación; sería una injusticia abrumarles con la responsabilidad de imperdonables desdichas de sus antecesores. Pero, la persistencia en la culpa, sería acaso más grave, porque ni siquiera podría excusarse en el efugio de la inconsciencia.

Sépanlo, pues, nuestro alcalde y nuestros concejales.

No cabe hablar de angustias económicas. Pocas veces ha atravesado el Municipio oscure por tiempos de más floreciente prosperidad.

Antes, con frecuencia más que mensual, el Cuerpo de bomberos hacía prácticas y ejercicios, que los adiestraban y permitían saber del estado de funcionamiento de las máquinas. Duraron bien poco los buenos propósitos.

En Zaragoza, por un puñado de pesetas, al alcance de todas las fortunas municipales, ha adquirido el Ayuntamiento un completo equipo contra incendios, de cuya eficacia se ha hecho lenguas la Prensa cesaraugustana.

Nuestros ediles tienen la palabra o por mejor decir, trazada y definida la línea de conducta.

Lo que pudo ocurrir

En nuestro número del domingo hicimos una breve reseña del incendio ocurrido el sábado en un almacén de la calle de Perena.

Decíamos, siguiendo inveterada costumbre informativa, lo que sucedió absinthiándonos de anotar lo que pudo ocurrir dadas las condiciones en que el siniestro se produjo y la forma en que el vecindario, los soldados de Artillería e Infantería y la brigada municipal, tuvieron que desenvolverse para extinguir el fuego.

No es menos importante lo que no sucedió pero pudo suceder, y creyendo que ha de servir de enseñanza y advertencia para lo sucesivo, lo detallaremos ampliando nuestra breve información del domingo.

Antes, permitiésemos recoger algunos datos, de conveniente exposición para llegar a la conclusión final.

Lamentaciones de un ciudadano

Aunque vestía faldas y peinaba rodete, bien podemos llamar ciudadano a la buena señora, habitante de la casa inmediata a la del siniestro, puesto que la ciudadanía, según nuestras referencias, no tiene sexo.

Cuando llegamos al lugar del suceso, horas después de iniciado éste, la vecina de referencia, asomada a una ventana, se lamentaba empavorecida ante la amenaza de las llamas que se aproximaban a su casa:

—Todos los días a vueltas con los guardias, que una no *pue* sacudírselos de al *lao* mientras no se *afloja* un tributo u otro y ahora que son preciosos no se arriman ni *p'al gallo*. ¡Y una, que se muera!

Pero por fin llegaron los guardias y llegaron las bombas. Unos y otras hubieran sido completamente ineficaces sin la acertada cooperación de las tropas cuyos trabajos dirigían, incansables, los capitanes Alamán y García Márquez, y el auxilio oportuno del tanque de Obras públicas a cargo de don Mariano Arguas.

Y la señora de marras, al ver los titánicos esfuerzos de los bomberos, auxiliados por los soldados, para poner en marcha una de las bombas, por el procedimiento primitivo de los puños, comentaba:

—Con los dineros que gasta el Ayuntamiento en un viaje de un delega-

Madrid, del cual vuelve con las manos en los bolsillos dejando el asunto peor que estaba, podía haberse arreglado esa bomba.

Como la máquina, pese a los esfuerzos de las quince o veinte personas que sudaban sobre los embolos, no succionaba una sola gota de agua, estuvimos a punto de darle la razón al ciudadano y aun creemos recordar que se la dimos.

¿A dónde van los bomberos?

Volvió el informador por el *Coso*, después de presenciar el incendio y ponerse de barro hasta las rodillas, cuando un comerciante, amigo suyo, asomó por la puerta de su establecimiento y lo llamó:

—Pero ¿es verdad lo del incendio? El reporter le dió todos los detalles del siniestro.

—Hace poco, añadió el industrial, he visto pasar a los bomberos con las dos máquinas, dos bonitos aparatos de indudable valor histórico, pero como llevaban una lentitud de marcha fúnebre, todo se me ocurrió menos pensar que iban a un incendio. Yo creí que las llevaban a arreglar, o a que se oxigenaran un poco por el *Coso*.

Después, añadió el comerciante que un chusco le había preguntado a uno de los bomberos si sacaban los artefactos a instancias de algún pollo en previsión de que las miradas de nuestras damitas originaran algún siniestro y que el funcionario municipal le había contestado mientras se detenía y liaba un pitillo, con una sonrisa edificante, que no. Que el incendio estaba ya *preocau*.

Por 1.500 pesetas

De fijo que no cuesta más un pequeño motor de vapor suficiente para accionar las bombas con la regularidad y la sencillez deseables. Por menos dinero pueden adquirirse escaleras de palo, algunas piquetas, cuerdas, trajes impermeables y cascos. De ese modo evitaremos el espectáculo primitivamente vergonzoso que dió el sábado nuestra ciudad.

Pero... ante todo, lo que debemos adquirir más que deprisa es personal, personal de bomberos que entienda de manejar bombas y de apagar incendios, para que no se repita el caso de que en un siniestro cada bombero se constituya en arquitecto y ordene y mande al vacío mientras la confusión hace más daño que el fuego mismo.

Bomberos a diez céntimos

Cada uno de nuestros bomberos cuesta al Municipio 24 pesetas al año, o sea dos pesetas mensuales que constituyen todo su haber. Vienen a salir a siete céntimos diarios.

Como es lógico, este criterio económico del Concejo, que a todo trance pretende ahorrar en bomberos, puede costar a la ciudad muy caro.

Esos siete céntimos diarios han de resultar, a la larga, si no se pone pronto remedio, funestos, funestísimos para Huesca. En ellos se entraña, quizás la clave de la catástrofe inexplicable de un día con abundantes víctimas y la vergüenza de los sucesos evitables que nunca pensó la ciudad en prevenir.

Una frascita sin importancia

La noche del domingo, a eso de las doce, nos llegamos un momento por el lugar del siniestro.

Había establecida una guardia de seis o siete bomberos y en la calle continuaba en actitud previsora una de las bombas.

Algunos curiosos merodeaban por el interior del edificio, junto a las vigas carbonizadas, a las paredes ennegrecidas por el humo.

Por uno de los costados surgía de cuando en cuando fuerte chisporroteo acompañado de densas columnas humosas. Quedaban todavía pequeños focos por extinguir. Cualquier pequeña ráfaga de viento los avivaba con peligro de que la más pequeña partícula en combustión prendiera fuego en los corrales inmediatos.

Uno de los curiosos lo advirtió así a los bomberos que holgaban amenzando los ojos con rondas del buen tinto:

—¿No ven ustedes que hay fuego todavía?

—¿Ah, sí?—contestaron—Mejor, porque de ese modo podremos asar patatas.

La frase, por sí insignificante, puede tener toda la importancia que se le quiera dar.

¿Habrá para rato?

Ayer tarde, a las siete, continuaba la brigada de bomberos, en pugna a brazo partido con las máquinas, en el lugar del siniestro.

Entramos en el granero, cuadra o almacén quemado.

Bajo las vigas quemadas, que aun chisporroteaban, unos montones de alfalfa continuaban ardiendo. Reptaban las llamas, como lenguas de un reptil gigantesco poco a poco, pacíficamente, sin que nadie les fuera a la mano, seguían haciendo su labor destructora.

Un golpe de viento y aun hoy, lo que milagrosamente se ha contenido por sí mismo, podría tomar las proporciones de verdadera catástrofe.

Esto es todo

Pronto hemos satisfecho nuestro deseo de advertir al Municipio uno de sus pecados más vergonzosos. Es una causa que se defiende sola, que no requiere grandes retóricas ni hiperboles sonoras. Casualmente, milagrosamente, no se produjo el sábado la catástrofe a que estamos abocados con el servicio de incendios que padecemos. Un cielo despejado y un vendaval hubieran traído la terrible hecatombe. Toda la manzana, desde la calle de Perena a la de Lanuza hubiera sido pasto de las llamas.

El aviso ha sido lanzado por la Providencia. Vea nuestro Concejo, no solamente lo que sucedió sino lo que pudo suceder, y piense que los vecinos de Huesca y muy en especial los industriales que contribuyen con su dinero y con sus esfuerzos a la mejor organización de la vida municipal, tienen derecho a exigir de los administradores de la cosa pública mayores garantías para sus haciendas y sus vidas.

Una rectificación (?)

Tenemos que rectificar una noticia cuya publicación nos hizo víctimas de las iras del jefe de los bomberos señor Maíral.

Decíamos en nuestro número del domingo que una de las bombas del Ayuntamiento estaba agujereada y que su funcionamiento fue deficientísimo en extremo.

El señor Maíral nos dijo que la noticia era falsa y que la bomba estaba en perfecto estado, pero añadió que *eran las mangas las que tenían agujeros*.

Nos es igual. Fuera la bomba o las mangas, el caso es que el material del Ayuntamiento estaba estropeado e inservible y que los comentarios que hacían cuantas personas estuvieron en el lugar del incendio no fueron muy favorables para nuestro Municipio, pese a quien pese.

Demostrado, pues, que la bomba estaba en buen uso, pero el material estropeado, hemos de decir también, en honor a la verdad, que dicho material llegó al incendio a las dos horas próximamente de haberse iniciado, tiempo más que suficiente para haber acudido a Monte Aragón si hubiera sido pasto de las llamas.

Del regimiento de Valladolid

Soldados a Melilla

Mañana, día 13, a las cinco de la tarde, saldrán de esta capital con dirección a Melilla 245 clases y soldados del regimiento de Valladolid, pertenecientes los segundos al reemplazo de 1921.

Estas fuerzas marcharán a Tardienta en donde se unirán con los soldados de Jaca y Zaragoza. Se formará un tren especial que los conducirá a Barcelona en donde embarcarán con rumbo a Melilla haciendo escala en Valencia.

Mandarán a los soldados de Valladolid el capitán señor Soler y los alféreces señores Chamorro y Soris.

Es de suponer que el pueblo de Huesca sabrá tributar a los valientes infantes una cariñosa y entusiasta despedida.

A nuestros asociados

Aviso importante

Aquellos de nuestros asociados que no hayan hecho el pedido de abono para la sementera próxima, se les avisa que pueden dirigirse a las oficinas de la Asociación, Mercado, 12, y se les recomienda que lo hagan lo antes posible, para evitar las aglomeraciones de última hora.

DEPORTES

BALOMPIE

El domingo, a las cuatro, jugaron el «Bosco F. C.» y el segundo equipo del «Huesca F. C.» recientemente unido al «Stadium».

En la primera parte dominó el «Bosco» que se apuntó tres tantos. En la segunda, Vallejo, del «Huesca» tiró con acierto una falta desde un costado, logrando el único tanto para los suyos.

Cerró el encuentro una magnífica jugada del portero del «Huesca», Luis Riba, quien paró un penalty.

La impresión que nos produjo el partido, fué la de que el team del «Bosco» presenta un conjunto armónico y vigoroso. El segundo equipo del «Huesca» no es tan fuerte ni está tan bien avenido, aun cuando tiene elementos que han tan cuanto es dable si hallaran en todos los suyos análogas pericia y actividad.

Asistió poco público, por el tiempo amenazador.

Dick.

ASAMBLEA DE PRACTICANTES

El día 5 tuvo lugar la Asamblea de practicantes en su domicilio social como reglamentariamente tiene lugar todos los años, asistiendo numerosa concurrencia presidida por su Junta directiva.

Don Eusebio Nogués, presidente de la misma, saludó elocuentemente a los asambleístas tratando de la misión de los colegios y recomendando mucha unión, respeto entre los compañeros y dignidad profesional, para de esta forma creamos la simpatía de nuestros superiores y de los enfermos, terminando ofreciéndose a todos los colegiados para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra humilde pero honrosa profesión.

El secretario del Colegio don Julián Biarge, después de saludar a todos los compañeros explicó sencillamente lo que debe ser la unión sanitaria de donde debemos esperar el engrandecimiento de los practicantes; recomendó eficazmente a todos los presentes el estudio permanente por sí se implantan las Brigadas Sanitarias en las cuales el practicante será la mano que ejecute a las órdenes del médico que dirija.

Trató también de las titulares y de la colegiación obligatoria, asuntos

que muy pronto se discutirán en la Asamblea Nacional Sanitaria que en el mes de Octubre se celebrará en Granada, poniendo término a su breve discurso dedicando un recuerdo cristiano a don Juan Francisco Berclal, don Luis Fatás, don Antonio Marcellán y don Manuel Hiraldo compañeros bienhechores del Colegio.

El compañero colegiado don Luis Gómez Juan presentó y defendió la idea de la implantación del Monte Pío provincial y pareciendo muy bien a todos los concurrentes se nombró una ponencia compuesta de dicho señor y don Dionisio Subirón quienes se encargarán del estudio del reglamento para ponerlo en práctica cuanto antes sea posible.

El señor tesorero don Rafael Jubierre presentó el estado de cuerdas quedando todos muy conformes del estado fructífero de la Sociedad.

A continuación se nombró la Junta directiva que ha de actuar durante el año y que son los señores siguientes:

Presidente, don Eusebio Nogués; vicepresidente, don Baldomero Zamora; tesorero, don Rafael Jubierre; contador, don Ramón Gómez; secretario, don Julián Biarge; delegado de Jaca, don Ramón Cortina; ídem de Sarriena, don Lorenzo Morá; ídem de Fraga, don Joaquín Ezquerro; ídem de Tamarit, don Pedro Utrillo; ídem de Banabarre, don Antonio Torres; ídem de Boltaña, don Cruz Puyol; ídem de Barbastro, don José Martínez.

De sociedad

Se encuentra entre nosotros el delegado de Hacienda de Almería don Pascual Abad Cascajares, distinguido y querido amigo nuestro.

Sea muy bien venido.

Nuestro querido amigo el capitán de Sanidad, don Alfonso Gaspar Soler, ha sido ascendido a comandante en la propuesta de ascensos del actual mes.

Con este motivo, el señor Gaspar está recibiendo infinidad de felicitaciones de las numerosas amistades con que cuenta en esta ciudad, a las que puede unir la nuestra muy cordial y cariñosa.

Después de pasar unos días al lado de su hijo don Abelardo, regresar a Vitoria el funcionario de aquella Sucursal del Banco de España don Julio Torquemada y su distinguida esposa.

Procedente de Biescas, con dirección a Zaragoza, pasó el día de ayer en compañía de sus próximos parientes los señores de Compañé, el farmacéutico zaragozano, distinguido amigo nuestro, señor Fernández Brumós, acompañado de su distinguida esposa.

Saludamos con satisfacción al consejero de nuestra Asociación don Javier Caverro, querido amigo nuestro.

Príncipe Carnaval (Fotrot martillos, Tango argentino, Serenata)

De venta en la Librería de Viuda de L. Pérez, Ramiro el Monje, 35. Huesca.

Las fiestas de Graus

La importante villa de Graus ha organizado para los días 12, 13, 14 y 15 grandes fiestas en honor de sus excelsos Patronos El Santo Cristo y San Vicente Ferrer.

La Banda de música gradense que dirige el señor Vin está encargada de amenizar las fiestas.

Se quemarán varias colecciones de fuegos de artificio y se celebrará una gran corrida de vacas bravas con la muerte de un novillo a manos del novillero aragonés «Baturrico».

Como en años anteriores es de suponer que durante estos días la villa de Graus se verá muy concurrida y animada.

Doña Filomena Gracia de Ramón

HA FALLECIDO A LAS 23 DEL DIA 10, A LOS 58 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su espenado esposo don Manuel Ramón; hijos Valentina, María, Ernesto, Emilia, Vicente, Hipólito, Julia y Lu's; hijo político don Mariano Borrel; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la difunta y la asistencia a la Misa de Requiem que se celebrará hoy martes 12 de los corrientes, a las doce menos cuarto, en la Parroquia de la Catedral, y acto seguido a la conducción del cadáver; favores por lo que la familia les quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas Huesca, 12 Septiembre 1922, El duelo se despide en el Templo.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc!

a rganización de los servicios de Correos

EN EL MES DE OCTUBRE SE REANUDARAN LAS SESIONES DE CORTES

Declaraciones del ministro de la Gobernación. El Gobierno es muy felicitado por la implantación del protectorado en Africa. Horroroso incendio en una fábrica de papel de Madrid. Esta semana se publicará la combinación de gobernadores. Otro artículo de "La Epoca". Un caballo del Rey gana en San Sebastián el gran premio de 400.000 pesetas. El Alto Comisario y el Jalifa. Hundimiento del trasatlántico alemán "Batmenia". Han perecido 50 personas.

Los servicios de Correos y el señor Piniés

La Hoja Oficial de ayer

El Ministro Gobernación a Gobernador civil, Huesca.—Para que se sirva V. S. disponer se publique en la Hoja Oficial, le comunico lo siguiente:

Noticias oficiales de Marruecos.—Parte oficial del Ministerio de la Guerra del día 11 de Septiembre de 1922.—Según participa el Alto Comisario de España en Marruecos no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

No acusan novedad tampoco noticias recibidas de provincias.

MADRID, 11 (23,15)

En Gobernación

El señor Piniés ha recibido a los periodistas que hacen información en su departamento.

Les ha dicho que tenía que rectificar una información publicada en un periódico, relacionada con la reorganización de los servicios de Correos.

Ha negado el ministro que estuviera redactado el Reglamento de los ambulantes, diciendo que la fianza que se exige a éstos puede ser metálica, en fincas y personal. La metálica oscila entre mil y dos mil pesetas.

El nuevo Reglamento suprimirá las jornadas largas que se venían haciendo hasta ahora, pues se daba el caso de que había oficiales que tenían que desempeñar un servicio de 23 horas. Ahora los trayectos serán más cortos y algunos servicios los desempeñarán varios oficiales, para duplicar el trabajo.

Así como antes los ambulantes tenían que hacerse la distribución de la correspondencia en la sala de batalla, trabajo que suponía unas seis horas antes de emprender el viaje, ahora no tendrán más que firmar el recibo haciéndose cargo de la correspondencia, que estará clasificada convenientemente.

Las estafetas serán completamente autónomas y las indemnizaciones por viajes se pagarán con arreglo a la duración de cada uno. Es decir: que las horas de un viaje largo se pagarán a siete reales y las de un viaje corto a una peseta, como se hacía hasta ahora.

La correspondencia será trasladada directamente desde las estaciones a las estaciones más próximas.

El trayecto máximo será de catorce horas, relevándose los oficiales en el servicio.

Ha terminado diciendo que este reglamento ha sido redactado por los técnicos del Cuerpo y después será aprobado por el Gobierno.

De provincias ha dicho el señor Piniés que no tenía noticias que comunicar.

En la Presidencia

El señor Merfil, hablando con los

representantes de la Prensa, les ha manifestado que recibían numerosos telegramas de felicitación por haberse iniciado la implantación del protectorado en Marruecos.

Entre los telegramas figura uno muy cariñoso del jefe notabile, amigo de España, Abd el Kader.

Ha negado que sea cierto, como asegura un periódico de la mañana, que el día 25 del actual se abran las Cortes.

El Gobierno, ha añadido, manifestó oficialmente que las Cortes reanudarían sus tareas en el mes de Octubre y nada ha ocurrido para hacer variar la fecha.

En el primer Consejo de ministros que se celebre el Gobierno acordará el día en que la reapertura ha de tener lugar y los proyectos que han de ser objeto de discusión en ambas Cámaras.

Ha terminado diciendo el señor Merfil, que el presidente del Consejo continuaba descansando en San Sebastián.

Formidable incendio

A las tres y media de la tarde, se ha declarado un violento incendio en un depósito de papel de trapos viejos, sito en la calle de Provisiones.

Los vecinos, en tanto llegaban los bomberos, han intentado arrojar la puerta para comenzar los trabajos de extinción, pero no han podido lograr su objeto, porque las llamas eran enormes.

Rápidamente se ha propagado el fuego a las casas número 57 de la calle de Embajadores, número 19 de la de Sombrerete y 16 y 20 de la de Provisiones, cundiendo el pánico entre los vecinos de estas casas.

Inmediatamente han comenzado los vecinos a arrojar los muebles a la calle y algunas mujeres han sido víctimas de síncope y desvanecimientos.

En el patio del depósito había 60 vagones de papel que ha sido rápidamente pasto de las llamas.

A las dos horas de iniciarse el incendio se ha derrumbado la techumbre del principal, en cuyo piso se encontraban las oficinas.

En la planta baja de la casa número 57 de la calle de Embajadores hay instalado un garage y en él había un automóvil, una motocicleta y útiles de mecánica. Todo ha quedado destruido.

A primeras horas de la noche se ha podido dominar el fuego.

El alcalde ha acudido al lugar del siniestro dando órdenes a los bomberos para los trabajos de extinción.

Las pérdidas son incalculables, ignorándose las causas que han producido el incendio.

Comentarios políticos

En los círculos políticos la desan-

mación ha sido la misma que ea días anteriores.

Los pocos políticos que han acudido comentaban la rectificación del subsecretario de la Presidencia respecto a la reapertura de Cortes.

Se decía que el Gobierno tenía el propósito de abrir las Cortes el día 25 del actual, pero que acontecimientos internacionales que habían surgido habían retrasado esta fecha.

Cuando el señor Sánchez Guerra regrese a Madrid, vendrán con él todos los ministros que estén ausentes, para celebrar Consejo en el que se acordará la fecha de reapertura y la labor parlamentaria que habrán de presentar a las Cortes.

También se decía que el presidente del Consejo celebrará conferencias en San Sebastián con el Monarca, tratando de la situación política y del problema de Marruecos.

Los ministeriales, por el contrario, aseguran que el jefe del Gobierno no ha hablado de política con el Rey y que cumple su propósito de descansar durante unos días.

La combinación de gobernadores La anunciada combinación de gobernadores se hará pública en la presente semana.

Será más extensa de que se pensaba en principio y es muy posible que también se haga combinación de altos cargos, pues algunos señores que actualmente los desempeñan han mostrado deseos de descansar.

Las provincias a que alcanzará la combinación de gobernadores serán catorce.

A Melilla

En el expreso de Andalucía ha marchado a Málaga para embarcar con rumbo a Melilla el general don Francisco Sánchez Ortega, destinado en comisión a las órdenes del Alto Comisario.

Le han despedido en la estación numerosos jefes y oficiales.

El pleito de Correos

Ante el juez especial que instruye la causa con motivo de la pasada huelga de Correos han declarado varios oficiales del antiguo Cuerpo

para aclarar algunos puntos del su-merio.

Un artículo de "La Epoca"

El órgano de los conservadores publica hoy otro artículo, mostrándose partidario de la organización de los grandes partidos.

Hace un llamamiento a todas las fuerzas afines para lograr este objeto.

Las carreras de caballos de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Desde las primeras horas de la tarde los alrededores del Hipódromo ofrecían un aspecto deslumbrador.

Había expectación por conocer el resultado de la gran carrera internacional, en la que tomaban parte los mejores ejemplares de Inglaterra y Francia.

Momentos antes de la hora anunciada para comenzar la carrera, en las cercanías del Hipódromo, había más de cinco mil automóviles que han sido colocados en grandes hileras, para que no interrumpieran el tránsito.

En la tribuna real tomaban asiento los Reyes, los infantes, el señor Sánchez Guerra, el duque de Borja, los ministros de Estado e Instrucción pública, los embajadores de Inglaterra y Francia y otras personalidades.

Aunque estaban inscritos más de treinta, sólo han corrido dieciséis caballos.

Ha ganado el gran premio, de ochenta mil duros, el caballo «Ruban», propiedad del duque de Toledo. Este caballo hizo el recorrido en dos minutos treinta y cuatro segundos y ganó por medio cuerpo.

El Monarca, emocionado por el triunfo obtenido por su caballo, ha descendido de la tribuna, acariciando al animal.

El público ovacionó al Rey durante largo rato.

Se han cruzado grandes apuestas, llegándose a pagar 1.800 pesetas por duro.

El triunfo del caballo de Don Alfonso ha causado extrañeza porque

se creía que ganaría el premio un ejemplar inglés.

A las once y media se ha celebrado la inauguración de la Feria de Muestras con asistencia de los Reyes.

Llega a Melilla el general Losada MELILLA.—Ha llegado a bordo del «Antonio López» el nuevo Comandante general. Le esperaban en el muelle los generales Ardanaz, Aldave y Páez y las autoridades civiles y militares.

En el mismo barco ha regresado a la Península el general Ardanaz que ha sido objeto de una cariñosa despedida.

De Ceuta ha llegado el teniente coronel Millán Astray para revistar las fuerzas del Tercio que manda el comandante Franco.

Con Millán Astray han llegado 160 legionarios para cubrir bajas.

TETUAN.—El Alto Comisario, repuesto de su enfermedad, ha con-

ferenciado con el secretario señor López Ferrer.

Ayer domingo pasó con su familia el día en la residencia del Jalifa.

El hundimiento del «Batmenia», VIGO.—A las siete de la mañana ha fondeado el vapor inglés «Euclio» trayendo a bordo 89 naufragos del trasatlántico alemán «Batmenia» que se ha hundido a 70 millas de este puerto.

Han perecido en el naufragio 50 personas, la mayoría mujeres y niños.

Los últimos en abandonar el trasatlántico fueron el capitán, un oficial y el sobrecargo.

Dos de los botes que se echaron al agua para el salvamento de mujeres y niños se estrellaron contra uno de los buques que acudieron en su auxilio. Pericieron todos los ocupantes de estos botes.

En esta ciudad ha causado general sentimiento este naufragio.

El día en Zaragoza

Una asamblea contra la langosta. El general Ampudia marcha a Madrid. Llegan de Marruecos los soldados del 19 pertenecientes a los Regimientos de Aragón y Pontoneros.

ZARAGOZA 11 (22'45).

EN LA DIPUTACION

Importante asamblea

El acto

En el salón de Juntas de la Diputación tuvo lugar el domingo por la mañana un importante acto convocado por el presidente de acuerdo con el Consejo Provincial de Fomento para tomar determinaciones ante las próximas campañas de otoño e invierno contra la plaga de la langosta.

Comenzó la asamblea a las diez de la mañana bajo la presidencia del que desempeña la de la Diputación, don Emilio Villarroya, sentándose a su izquierda y derecha, en el estrado de honor, los señores Gascón y Marín, Fabiani, Jordana, Poza, Ossorio y Gallardo, Romeo, Tejero y Castellano.

La sala se llenó de representantes de distintos pueblos de la provincia.

Se recibió gran número de adhesiones de los Consejos de Fomento de Huesca, Teruel, Lérida y otras provincias.

El presidente dió cuenta del objeto de la convocatoria.

El señor Fabiani, presidente del Consejo provincial de Fomento, expuso la labor que viene realizando dicha entidad para combatir la plaga de la langosta. Cree que deben organizarse las próximas campañas de otoño e invierno con toda rapidez. Ha de ser, dijo, una labor seria y transcendental.

Al discutirse la primera conclusión opina el señor Jordana que debe solicitarse la opinión del señor Lapazarán, puesto que es quien mejor conoce el desarrollo de las tareas de extinción.

Don José Cruz Lapazarán da cuenta de que están llevándose a cabo con toda rapidez las faenas de acotación de terrenos en donde el insecto ha verificado la ovación. El total de los predios infestados asciende hasta la fecha a 8.203 hectáreas.

Preconiza los procedimientos de roturación y escarificación para desvirtuar los efectos de la ovación.

Deduca de los datos recogidos en la pasada campaña que todos estos trabajos pueden llevarse a cabo con un millón doscientas mil pesetas.

El señor Romeo pregunta cuántos pueblos han pagado el impuesto de plagas y el señor Ossorio y Gallardo a cuántas Juntas locales se han impuesto multas.

El secretario del Consejo contesta

diciendo que no han impuesto multas a ningún Municipio.

El señor Jordana califica de absurdo el procedimiento banévolo seguido por el Consejo de Fomento con los pueblos que habiéndose hecho acreedores al castigo no han hecho efectivas las multas.

Al discutirse la conclusión tercera el presidente considera, entre otros procedimientos para reducir fondos, la conveniencia de establecer un aumento de cinco enteros en los presupuestos de la Diputación, cuya cantidad supondría cuatrocientas mil pesetas.

El señor García declara la improcedencia de aumentar el contingente. Por el contrario, cree que los gastos deben afrontarse previo reparto proporcional entre los vecindarios damnificados.

El señor Barreras solicita que en el curso de la campaña se sujeten estrictamente los Consejos de Fomento a lo que establece la ley de Plagas.

El señor Jordana se muestra partidario del reparto, abundando en la opinión del señor García.

El alcalde de Caspe interviene dando cuenta de los repartos que se han efectuado en aquella ciudad para subvenir a los gastos de la campaña.

El señor Godina manifiesta que en su pueblo no podrá recaudarse cantidad alguna, pero el vecindario brindará el trabajo personal de cada uno.

El señor Castell se adhiere a la finalidad de la asamblea.

El alcalde de Zaragoza, señor Ferrández, expone los trabajos efectuados por el Ayuntamiento.

Cuando el acuerdo va a someterse a votación, el señor Ossorio dice que para evitar que surjan discrepancias deben aprobarse las conclusiones por aclamación.

Así se hace, levantándose seguidamente la asamblea.

Conclusiones

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Exigir el cumplimiento riguroso de la ley de Plagas del campo y depurar las responsabilidades de los vecindarios por abandono o negligencia.

Segunda. Indicar a los Ayuntamientos, especialmente al de Zaragoza, que cobren totalmente los impuestos de plagas y las cantidades fijadas en los repartos.

Tercera. Que la Diputación ay-

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPANA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Piazza del Mercado Nuevo, 1, 1.ª, derecha. De diez a doce.

MARIANO ABAD

Especialista en partos y enfermedades de la matriz (Diplomado en La Maternidad, de Madrid)

Piel • Venéreo • Sífilis

RAMIRO EL MONJE (CORRERIA), 22, 1.ª DERECHA
Consulta: de diez y media a doce y media. HUESCA

mente en un cinco o seis por ciento los presupuestos del año próximo a base del contingente provincial.

Cuarto. Dirigirse al ministro de Fomento gestionando la concesión de nuevos créditos extraordinarios, con destino a la extinción de la lagosta.

Quinto. Establecer la conveniencia de organizar suscripciones populares y rifas para allegar fondos con igual objeto.

Ampudia a Madrid

Se encarga accidentalmente de la Capitanía el general Uriz

En el rápido de la tarde ha marchado con dirección a Madrid el capitán general de esta región señor Ampudia después de abandonar su cargo por haberse dispuesto oficialmente su pase a la escala de reserva.

Acudieron a la estación para despedirle los jefes y oficiales libres de servicio y todas las autoridades civiles y eclesiásticas, además de nutridas representaciones de los centros oficiales y numerosos amigos suyos.

Una compañía del regimiento del Infante con bandera y música le rindió honores.

Partió el general Ampudia acompañado de su ayudante el señor Giménez de Azcarate.

Al ponerse el tren en marcha la banda ejecutó la Marcha Real.

Del despacho de la Capitanía general se ha encargado provisionalmente el general gobernador de Huesca señor Uriz.

Soldados repatriados

Han llegado las primeras fuerzas del reemplazo de 1919, que se encuentran en Murrucos, pertenecientes a los regimientos de Aragón y Pontoneros.

El tren militar ha llegado a la estación del Mediodía a las siete de la mañana.

Con antelación a la hora de llegada, salieron a la estación el gobernador militar interino señor Corrales y numerosos jefes y oficiales.

Recibió a los expedicionarios una compañía del regimiento de Aragón con bandera y música.

Formaban la expedición 285 soldados de Infantería, del citado regimiento y 15 de Pontoneros, todos ellos bajo las órdenes del capitán de Infantería don Manuel Solanés.

El público aclamó a las tropas a su paso por las calles de la ciudad.

SIETE MINUTOS A LOS PIES DEL NIÑO JESUS DE PRAGA PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL MES. DE VENTA LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ.—HUESCA

De Correos

Transportes postales

El director general de Correos y Telégrafos ha dirigido al gobernador civil de la provincia la siguiente orden:

Habiéndose acordado por Real orden fecha 7 del corriente organizar la sección de transportes postales a la que quedarán adscritos los embutantes de Correos se admitirán las solicitudes de ingreso en dicho servicio que presenten los funcionarios del Cuerpo de Correos hasta el día 15 del mes presente siempre que su categoría no sea superior a la de jefe de negociado de tercera clase ni su edad inferior a la de veintitrés años.

También podrán optar a estos destinos los opositores llamados por Real decreto de 8 de Agosto último con el citado límite de edad. Quedarán excluidos desde luego las solicitudes que no reúnan las condiciones que se expresan en la citada Real orden los que hubiesen sido castigados por faltas muy graves, hayan cometido actos de sabotaje o cualquier otro delito delictivo y los que estuvieren sujetos a proceso. Lo digo a V. S. a fin de conocimiento a la debida publicidad para que sepan los aspirantes ambulantes que actualmente residen en la provincia deben presentarse inmediatamente a la Administración principal de Correos de la misma para suscribir su petición.

NOTAS MILITARES

Habiendo cesado en el mando de la Capitanía General de la quinta región por pase a la reserva el teniente general don Juan Ampudia, se ha hecho cargo del mando de la misma el general de la División de Huesca don Hilario Uriz Ruiz.

Han sido ascendidos al empleo de teniente los alféreces de Artillería afectos al décimo regimiento de guarnición en esta Plaza, don Victoriano Ruiz y don Antonio Sánchez.

NECROLOGIA

Doña Filomena Gracia

Confortada con los auxilios espirituales falleció en esta ciudad la respetable señora doña Filomena Gracia, esposa fidelísima de nuestro considerado amigo don Manuel Ramón.

Las bondades y sentimientos generosos de tan malograda difunta su pieron crearse un lugar preferente de simpatía y aprecio en nuestra ciudad, la que con profundo pesar participa en el desconsuelo que ha sumido a un hogar feliz y dichoso.

La resignación que puede caberles a su afligido esposo y desesperados hijos es la prueba manifiesta de sentimiento que todos sus verdaderos amigos experimentamos, tanto por los respetos que la finada nos merecía como por el general aprecio de que gozan don Manuel Ramón, hijos Valentina, María, Ernesto, Emilia, Vicente, Hipólito, Julia, Luis y demás familia, a quienes enviamos el testimonio de nuestro profundo pésame.

Descansen en paz tan bondadosa señora, por cuyo safrago eterno e vamos una fervorosa plegaria.

REVISTAS

"IBERICA"

Los ferrocarriles transpirenaicos

Según vemos en el n.º 442 de nuestro colega técnico la revista semanal IBERICA, que viene ocupándose minuciosamente de las tres líneas de ferrocarriles internacionales que han de atravesar los Pirineos, o sean las de Zuera a Olorón, conocida por la de Canfranc; la de Lérida a Saint Giron, llamada del Noguera Pallaresa; y la de Ripoll a Ax-les-Thermes, las obras están en todas muy adelantadas debido en buena parte a los esfuerzos del ingeniero jefe de los transpirenaicos don José M.ª Fuster.

En la línea de Ripoll, con el trozo inaugurado en el pasado julio, faltan solo 12 km. para llegar a Puigcerdá, distante unos 2 km. de la frontera francesa.

La llegada de la locomotora a la comarca de Cerdeña es un venturoso acontecimiento para aquellos pueblos, que una parte del año, cuando la nieve caía con abundancia en el Collado de Tosas, quedaban incomunicados con el resto de Cataluña.

Pocos días después de este acontecimiento, el 25 de julio, se verificó otro que puede calificarse de trascendental en la historia de los ferrocarriles transpirenaicos: tal fué la inauguración del trozo desde Jaca a los Areñones, en la línea de Zuera a Olorón.

La parte de línea inaugurada ahora, Jaca Areñones, tiene una longitud de 23 4/10 kilómetros, y se desarrolla en la abrupta ladera del río Aragón, primero por la margen izquierda; cruza este río en el kilómetro 5.600, y lo vuelve a cruzar pasando nuevamente a la ladera izquierda en el kilómetro 9.400. En esta trayecto hay 19 túneles, siendo los más notables el 1.º, de 868 metros, y el 17.º, de 919 m.; y 6 puentes metálicos, de los que el más importante es el que cruza el río Aragón al lado del pueblo de Castiello, con dos tramos de 24 metros cada uno y el central de 30 metros de longitud. Una obra muy notable de este trayecto es el viaducto de 357 metros de longitud en curva de 300 metros de radio.

Sumario: Los ferrocarriles transpirenaicos — Yacimientos de turba en el litoral de Valencia y Castellón. — Concurso de telegrafistas. — Ferrocarril en proyecto — Brasil. Nuevas líneas de ferrocarriles. — G. Wislicenus. — Contra las picaduras de los mosquitos — Red ferroviaria del Nígar. — El «Majestic». — Asamblea del Consejo de Investigaciones. — El eclipse de Sol y la teoría de Einstein. — Elacrificación de los ferrocarriles austriacos. — El cemento armado en los incendios. — Aprovechamiento de las cataratas del Imatra. — Meteoritos caídos en la Península Ibérica, M. Faura y Sans, presbítero. — Las enfermedades de la personalidad. F. M.ª Palmas, S. J. — Bibliografía. — Temperaturas extremas y lluvias de Julio.

Nuestros soldados solicitan madrina

José Burrel y Antonio Letre, soldados del Batallón expedicionario de Valladolid, que se encuentran destacados en la posición de Usugar (Meille), nos escriben con fecha 8 del corriente, solicitando madrina.

Gustosos lo hacemos público y confiamos en que una vez más se pondrá de manifiesto la exquisita delicadeza de la mujer aragonesa.

El giro telegráfico

El jefe de la Sección de Telégrafos de esta provincia, Sr. Despons, nos ruega hagamos constar que ha quedado abierto el servicio de giro telegráfico entre todas las estaciones de Telégrafos de España.

SUCESOS

Chavola incendiada

La Guardia civil de Javierrelatre comunica haber recibido de don Amadeo Ochoa, encargado de las obras del Canal «Béctricas Reunidas de Zaragoza», la denuncia de haberse incendiado una chavola de madera, situada en el kilómetro 4, parilla del Soano, en la que se hallaban 3.000 sacos vacíos de cemento y una cruz de piedra labrada con la inscripción «Santiago Zaragoza».

Se ignora si el siniestro ha sido casual.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer: Carneros, 66; Corderos, 5; Terneros, 00; Terneras, 3; Vacas, 0. Total kilos, 980.800.

ECLESIASTICAS

El domingo por la mañana recibió en el Palacio Episcopal el orden de presbiterado Fray don Jesús Gamarrá Gamarrá, Augustino-recolecto.

El muy ilustre señor don Miguel Ortiz, secretario de Cámara del Obispo, dió la colación canónica de Beneficiados de San Lorenzo, quienes en breve se posesionarán, a don Francisco Rodríguez, que lo es de San Pedro, y a don Hermenegildo Ríos Gómez, de la diócesis de Tarbes. Reciban nuestro parabién.

ANUNCIO

Aviso a los Veterinarios. En Binaced hace catorce años que ejerce la profesión y tiene conferidos los cargos oficiales don José Madrazo Burillo, el cual continuará actuando en dicha localidad como hasta aquí. Para más detalles consultar al comitán asportadicho.

Se traspasa barbería

montada a la moderna. Instalada en sitio céntrico de esta capital. Informes, Coso Alto, núm. 42.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Guido, San Silvino y el Beato Mirón.

El Beato Mirón

Nació en Tagament, en Cataluña. Siendo de poca edad comenzó los estudios, en los cuales y en la virtud aprovechó tanto, que mereció ser promovido al sacerdocio. Su mayor anhelo era vivir en soledad. Señaló a ensayarse en esta vida con los Benedictinos de Ripoll por las riberas del Fer. Invocaba allí el nombre de Dios para que se sirviese indicarle sitio oportuno para sus fines, cuando entre unos bosques vió un templo, y un viejo que estaba sentado a su puerta. Acercóse a este el siervo de Dios, y le preguntó qué edificio era aquel. Respondió el viejo que era un monasterio de religiosos de San Agustín, los cuales no pensaban sino en salvarse. Llamábase este monasterio San Juan de las Abadesas, fundado el año 887 por el conde Wilfredo el Valioso, y el cual se dió a canónigos seglares de la Orden de San Agustín a principios del siglo XI. Pasados algunos días con aprobación de la comunidad, le vistieron el hábito y desde luego fué Mirón espejo de Santidad para todos los monjes.

Murió santamente en el mismo monasterio el 12 de Septiembre del año 1461.

Cultos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, a las seis, será aplicada en sufragio de la señorita Pilar Augustín.

En la Catedral

Además de los anunciados referentes a la novena, se celebrará a las diez y media, la fiesta principal con sermón por el muy ilustre señor don Vicente Tena.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, Plegaria y sermón por el muy ilustre señor don Valero Lafuente. A continuación se interpretará el Miserere del Maestro Hernández, dando fin a las siete con la reserva de la Imagen.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonos de cambios del día 11 del actual, recibidos directamente del País de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes Interior 4 per 100, Exterior 4 per 100, Obligaciones del Tesoro, Amortizable 4 per 100, Amortizable 5 per 100, Amortizable 6 per 100, 1917, Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 per 100, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español del Río de Plata, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency name and price. Includes Francos, Libras, Dólares, etc.

SEÑORAS

PARA VESTIR CON GUSTO Y ELEGANCIA VISITEN:

LA VALENCIANA

CORSETERIA Y CONFECCIONES. ULTIMA NOVEDAD EN TODOS SUS GENEROS. PRECIOS MODICOS.

Padre Huesca, 6 Huesca

Alcaldía de Azara

Anuncio

Por dimisión voluntaria del que actualmente la viene desempeñando, a partir del 29 de Septiembre próximo, se hallará vacante la plaza de Practicante y barbero de esta localidad; su dotación consiste en veintitrés cahices de trigo satisfechos por iguales y cobrados a la primera quincena de Agosto, más 25 pesetas de titular, satisfechas del presupuesto municipal y casa franca.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía hasta el día 20 de Septiembre próximo; transcurrido que sea dicha fecha se procederá.

Azara, a 9 de Septiembre de 1922. —El Alcalde, José Canuto.

LA SUIZA

Es la casa que más variedad presenta en caramelos y toda clase de postres.

BOMBONES de 90 cts. a 1'20 los 100 GRAMOS.

UVAS y GUINDAS AL COÑAG.

Venta exclusiva del caramelo INGLES y chocolate ZORRAQUINO.

Helados variados.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Se venden ladrillos, tejas, arcos y puertas procedentes del derribo de una casa en la carretera de Ayerbe, frente a los Salesianos.

Pérdida. De un manie frontal extraviado desde el Hospicio hasta la calle de la Merced. Lleva las iniciales F. S. Se suplica la devolución.

DOCTOR ARIZON. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO. Consulta de 11 a 1. Coso Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca.

TRATAMIENTO CIENTIFICO y RACIONAL de LA HERNIA POR EL METODO C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52 Boulevard Eijgard Quisel, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los proponen porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos analitcan los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Alicoy, 12 de Mayo de 1922. Sr. Don C. A. BOER. Muy señor mío: Puede usted publicar lo que quiera sobre mi caso, pues llevando sus aparatos, algunos meses, estoy radicalmente curado de mi hernia y ahora voy sin aparato y hago toda la fuerza que requiere mi trabajo. Queda de usted atento s. s.—Pablo García.—Panadería y Estanco, Plaza Chica, Alfaro.

Práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en: MONZON.—Lunes, 11 Septiembre, Fonda de José Alcover. HUESCA.—Martes, 12 Septiembre, Hotel Petit Fornos. BARBASTRO.—Miércoles, 13 Septiembre, Hotel San Ramón. TAMARITE DE LITERA.—Viernes, 14 Septiembre, Fonda Isidro Castro.

C. A. BOER: Especialista herniario

PELAYO, 60 (PLAZA CATALUÑA) BARCELONA

Banco Aragonés de Seguros y Crédito ZARAGOZA

Este importante Banco realiza operaciones de giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero, compra y venta de valores y monedas, expide cheques y cartas de Crédito, negocia y cobra cupones de valores públicos e industriales, abre cuenta corrientes a la vista y a plazos con abono de intereses según los cursos corrientes y por las imposiciones a plazo fijo abona intereses según la siguiente escala:

Table with 2 columns: Imposition type and interest rate. Includes Imposiciones a un año, fecha 5 por 100 interés anual, a seis meses fecha 4 y 1/2 por 100 interés anual, a tres meses fecha 4 por 100 interés anual.

Los imponentes pueden cobrar a su comodidad los intereses por año, semestre o trimestre vencido.

En la Caja de Ahorros se entregan huchas para facilitar el ahorro y las imposiciones de las libretas producen un TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL. Sorteo todos los años importantes premios para los imponentes.

Director de la Sucursal de Huesca, D. Narciso Tornés, Cuatro Reyes, número 1, principal.

GASOSAS EN POLVO

Refrescantes

0,25 pesetas paquete para hacer doce vasos 0,25

Al por mayor precios convencionales

J. Pérez Guillón

Cese alte l. Vega Armijo, 2

CAMISERIA

Viuda de Angel Miguel

CONFECCION A LA MEDIDA

Cuatro Reyes, 10 Teléf. 208

HUESCA

Alcaldía de Juseu

Se halla vacante la plaza de Cirujía menor, cuya dotación consiste en 18 cahices de trigo, pagados por el Ayuntamiento, casa y huerto y libre de toda carga municipal, una carga de leña por cada casa y la iguala para alfatar.

Las instancias a la Alcaldía hasta el 20 de este mes.

Se vende sembradora Dering, se mueven rejas seminuevas. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Pastos Se arriendan para unes 250 a 300 cabezas de ganado lanar. Informarán en esta Administración.

Imp. de Vra. L. Pérez—Huesca